

Guayaquil, Abril del 2015.

Señores Accionistas

ERIKANA S.A.

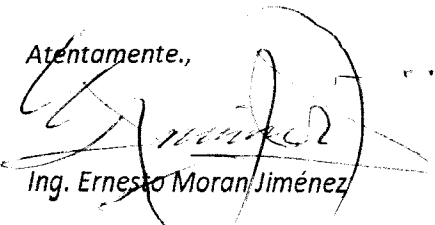
Ciudad.-

Señores Accionistas:

*En cumplimiento de la función que me han encomendado como CONTADOR, y lo que disponen los Estatutos Sociales de **ERIKANA S.A.** y a la Ley de Compañías vigente, pongo en manifiesto mi opinión a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014., en la cual se presentan razonablemente, en todos los aspectos la situación Financiera de la Compañía al cierre del 31 de Diciembre del 2014. Así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado y apegados de conformidad con las normas internacionales de información Financiera "NIIF".*

Por lo tanto y dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, opino que la gestión administrativa ha sido la adecuada, y para concluir debo decir que he recibido la colaboración necesaria para poder ejercer mi función y puedo también decir que todo lo efectuado en el ejercicio del año 2014 se apegan y/o se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Atentamente.,


Ing. Ernesto Moran Jiménez

CONTADOR